

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTURA ECONSS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy 24 de Abril del 2017, siendo las 11h15, en las oficinas de la compañía, se reúnen los siguientes socios: el señor Carlos Alberto Lascano Cabrera propietario de 300 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 300 votos, el señor Eduardo Alfredo Lascano Cabrera, propietario de 300 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 300 votos, el señor Sebastián David Lascano Cabrera, propietario de 300 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 300 votos, el señor Eduardo Amable Lascano Sevilla propietario de 300 participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, mismas que le proporcionan al socio el derecho a 300 votos. El capital social de la compañía es de USD. 1.200,00 (MIL DOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado. Los socios presentes, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Diego Fernando Tinajero Bolaños, en su calidad de Presidente Ad-Hoc, y actúa como secretario el señor Víctor Hugo Jácome Borja, en su calidad de secretario Ad-Hoc.

Por Secretaría se constata la presencia del cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo cual se completa el quórum de ley para la instalación de la presente Junta Ordinaria y Universal.

Presidencia solicita que, por secretaría, se de lectura al orden del día propuesto por los socios que consiste en:

- Conocimiento, aprobación y ratificación del informe del Gerente General sobre las operaciones de la Empresa durante el año 2016;
- Conocimiento, aprobación y ratificación de los Estados Financieros de la compañía respecto del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016;

Los socios aprueban el orden del día propuesto, por lo cual Presidencia dispone que se pase a tratar todos los temas pendientes:

- **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General del ejercicio económico 2016.**

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el señor Sebastián David Lascano Cabrera, en relación al ejercicio económico 2016.

Por Presidencia luego de analizar el informe presentado por la Gerencia General, somete a votación de la Junta dicho instrumento, quienes por unanimidad de votos, resuelven aprobarlo sin el voto del señor Sebastián David Lascano Cabrera, por constituir Gerente General y como tal administrador de la compañía y la persona quien suscribió dicho informe.

Por haber concluido el primer punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2016.**

Una vez que los socios han revisado el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias el por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2016 de la compañía CONSTRUCTURA ECONSS CIA. LTDA., en el cual se evidenció que en el período la Empresa no tuvo ingresos pero tuvo egresos de USD 21,84 (VEINTE Y UNO DOLARES CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS) generado el mismo valor de USD 21,84 de pérdida contable.

Los socios manifiestan su conformidad con el mismo, por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la Junta los mismos, los cuales son aprobados por unanimidad, sin el voto del señor Sebastián David Lascano Cabrera, por constituir Gerente General y como tal administrador de la compañía y la persona quien suscribió dichos documentos financieros.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, Presidencia dispone el tratamiento del siguiente punto:

- **Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de las Utilidades obtenidas por la compañía en el ejercicio económico 2016.**

Al tratar la Junta General respecto al Destino de los Beneficios Sociales, señor Eduardo Amable Lascano Sevilla toma la palabra y expresa a la junta que conforme se detalla en el Balance General, el estado de pérdidas

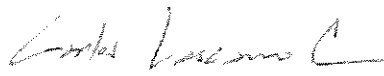
y ganancias de la compañía y en el borrador de la declaración del impuesto a la renta, la compañía posee una pérdida en el ejercicio fiscal 2016 de USD. 29,04(VEINTINUEVE DÓLARES CON CUATRO CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), por motivos de gastos financieros por USD \$ 21,84 y el pago del anticipo de impuesto a la renta por USD\$ 7,20 que vendría a convertirse en el impuesto único.

Sometido éste punto a votación de la junta y luego de las deliberaciones pertinentes, los socios constituidos en junta lo aprueban por unanimidad de votos.

Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, por Presidencia se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la Junta y leída que fue el Acta, los socios la aprueban y ratifican, firmando para constancia todos los socios asistentes. Siendo las once horas con treinta minutos del día 24 de abril del 2017, concluye la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **CONSTRUCTURA ECONSS CIA. LTDA**

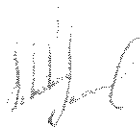
Para constancia de lo actuado firman las siguientes personas:



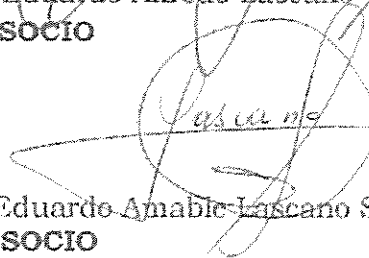
Carlos Alberto Lascano Cabrera
SOCIO



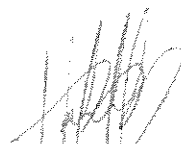
Eduardo Alfredo Lascano Cabrera
SOCIO



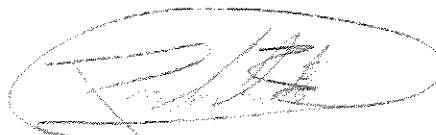
Sebastián David Lascano Cabrera
SOCIO



Eduardo Amable Lascano Sevilla
SOCIO



Víctor Hugo Jácome Borja
SECRETARIO AD-HOC



Diego F. Tinajero Bolaños
PRESIDENTE AD-HOC